

**BAÑOS DE MAR**

**CASTRO URDIALES  
(1845 – 1910)**



**Ramón Ojeda San Miguel**  
**(Selección de textos)**



**Castro Urdiales**  
**2010**



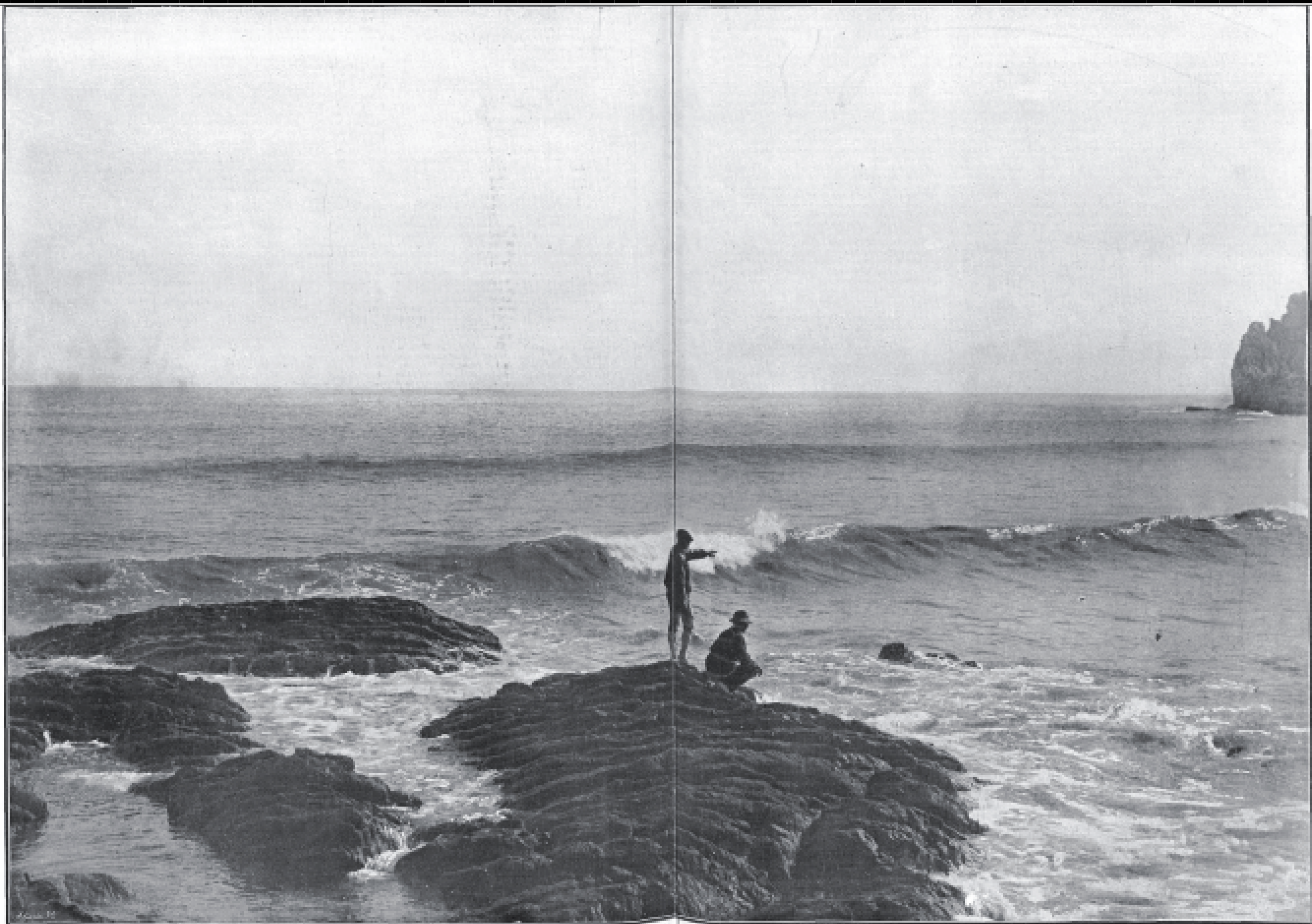


*LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA*  
(15 DE Noviembre De 1903)

La Playa de Castro Urdiales, fotografía de D. Luis Ocharan.  
Paginas 296 y 297

*La hermosa fotografía artística de D. Luis de Ocharan, cuya reproducción figura en doble página, representa una Playa de Castro Urdiales. El grandioso espectáculo del mar en la costa cantábrica, cuyo oleaje, ora se deshace en rizados encajes sobre la playa, ora salta en humaredas de espuma al estrellarse contra las rocas, está admirablemente reproducido, venciendo con gran acierto las dificultades de esta clase de trabajos.*





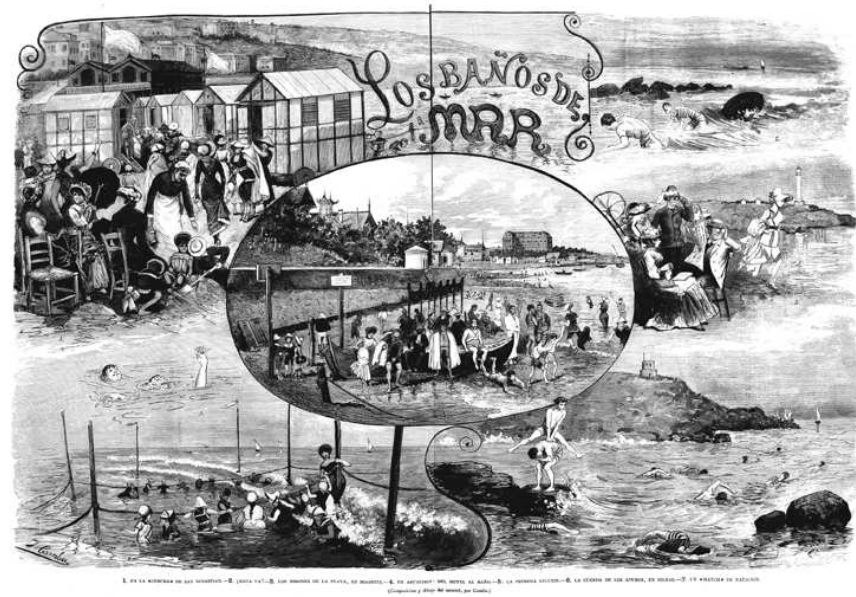
LA PLAYA DE CASTRO URDIALES



En unas naciones un poco antes y en otras un poco después, pero claramente desde mediados del siglo XIX las clases sociales más elitistas de Europa, hasta entonces completamente de espaldas, propusieron a la mar como paradigma de buen gusto y de salud<sup>1</sup>. Fernández-D´Arlas de la Peña resume muy bien aquellas novedades: “El baño marino, sin duda, ha sido practicado en todas las épocas. En nuestras costas, sin embargo, hay que esperar a los años treinta del siglo XIX para que comience a producirse el desplazamiento numeroso de viajeros que cristalizará en la instauración de una temporada de baños propiamente dicha. El fenómeno coincide con una nueva valoración burguesa de la naturaleza y el paisaje, que se concreta en un gusto generalizado por lo *pintoresco*. Todo ello va unido a un deseo de evasión del tráfigo urbano y la degradación de las condiciones de vida provocada por la industrialización incipiente de las capitales. En la década de los años cuarenta, este movimiento periódico en busca de nuevos horizontes se consolida ya como una auténtica moda social...”<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Cava Mesa, María Jesús, Bañerios y baños de ola en Bizkaia, Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, nº. 6, Donostia/San Sebastián, 2009, pp. 369-386.

<sup>2</sup> Fernández-D´Arlas de la Peña, Alberto, Una incursión en el patrimonio marítimo donostiarra, Las casetas de baño, germen de la arquitectura balnearia, Memoria.



Castro Urdiales, al igual que la mayoría de las villas costeras del Cantábrico, no fue ajena a la consolidación de la temporada de baños estival como una nueva realidad social y económica, cada vez más prometedora con el avance de los años. A rescatar las crónicas de prensa del siglo XIX,

Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, nº. 6, Donostia/San Sebastián, 2009, pp. 343.



anuncios e imágenes de este fenómeno va dedicado este pequeño trabajo.



La llegada de veraneantes y los baños de mar fueron ya un hecho contrastado en la década de los años cuarenta. Las autoridades municipales castreñas proyectaron la construcción de baños flotantes, capaces de acoger hasta 30 personas, en las cercanías de la punta del Torrejón

(alrededores del actual Club Náutico) entre los años 1845 y 1847.



En la siguiente década fue ya la propia playa castreña la que pasó a jugar un papel estelar en la temporada veraniega de baños. Llegaban gentes de todo el interior peninsular, aunque, sin duda, era la colonia madrileña la más numerosa. La Villa se llenó de fondas, mesones y casas de huéspedes. Numerosos vecinos, en muchas ocasiones gentes humildes,



lograron complementar sus exiguos ingresos con el alquiler de habitaciones a los veraneantes.



Otro salto adelante podremos detectar a partir de 1860. Para completar el atractivo de su pacífica y segura playa, la villa castreña consolida la presencia de compañías de teatro y zarzuela en los veranos. En el año 1865 abrirá las puertas el balneario, y en 1866 se inaugurará, muy cerca de la playa, la renombrada casa de huéspedes “Quinta del Carmen”.



Un poco más tarde, en 1891 se construirá un nuevo gran balneario y casa de baños bajo la dirección de J. Ibáñez Ropizo. Explotación, tal y como demuestra Gil de Arriba, que pasará oficialmente a manos de J. del Arco en 1904, y a J. Salvarrey en 1908<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Gil de Arriba, Carmen, La práctica social de los baños de mar, Establecimientos balnearios y actividades de ocio en Cantabria (1868-1936), Documents d'Anàlisi Geogràfica, n.º. 25, 1994, pp. 79-99.



**TEXTOS**



EN LA PLAYA, cuadro de F. Miralles, grabado por Sadurni



**Año 1873: Playa de Castro Urdiales.**

**“Trata de establecer un baño en la cabaña”  
18 de septiembre de 1845<sup>1</sup>**

“(…) donde titulan la Cabaña, al Norte y próximo del extremo de la muralla que tiene por nombre el Torrejón, es donde la Junta de Beneficencia de esta Villa trata de establecer unos baños flotantes que sirvan para hombres como para mujeres y a todas horas, con el fin de que los habitantes de ella no carezcan de un refrigerio tan grato y útil a la vida. El lugar escogido es un placer de casa porque tendría como 15 varas de cuadrado y comprendido entre unas peñas que lo guarecen incluso de la acción violenta de las olas, cuyo lugar creo no tiene ningún inconveniente en que sea destinado para baños en la forma que se ha indicado porque no causa perjuicio a puerto bajo ningún punto de vista”.

---

<sup>1</sup> Archivo Capitanía Marítima de Castro Urdiales.



## **BAÑOS DE CASTRO URDIALES**

### **Año 1847<sup>2</sup>**

La concurrencia de forasteros que se echa de ver todos los años, ha de ser de la más notable en el próximo verano, si hemos de juzgar por las noticias que se reciben de esa corte y otros puntos del reino.

El benigno clima de esta costa y los saludables baños del mar hacen en efecto deliciosa una estación incómoda y poco menos que insoportable en las márgenes ardientes del humilde Manzanares, y de aquí esa periódica emigración del interior, que adopta ora por necesidad, ora por conveniencia, ora como un tributo de reconocimiento a las exigencias del gran tono, afluye más o menos considerablemente sobre la mayor parte de los puertos comprendidos en la costa de Bayona de Francia a bayona de Galicia.

Los baños de este puerto, como obra debida exclusivamente a la naturaleza, no han ofrecido hasta el día a los que por recreo o necesidad se han visto en el caso de tomarlos, las comodidades que suelen desearse, y ya se hacía sentir la conveniencia de algunas mejores, sobre el particular, cuando felizmente ha hallado acogida entre varios particulares del pueblo, quienes ajenos a toda mira de especulación lucrativa,

---

<sup>2</sup> El Clamor Público, número 937, jueves 3 de junio de 1847, p. 4.

se han propuesto hacer construir de su cuenta la obra trazada de antemano por sujetos inteligentes.

Esta, que debe quedar concluida en todo el próximo mes de junio, consiste en la construcción de tres baños flotantes, que podrán contener a la vez 30 personas, reuniendo además de la comodidad que ofrece a los que han de hacer uso de ellos, el estar situados dentro de la misma población, el aseo, seguridad y decorosa independencia, que tan apetecibles son al efecto.

## **Temporada de baños**

### **Año 1849<sup>3</sup>**

Nuestro corresponsal de Castro Urdiales (Santander) nos dice el 12 lo siguiente:

Contra las esperanzas que habíamos concebido, vemos que el número de forasteros que nos han visitado hasta el día durante la presente temporada de baños no ha sido tan considerable como en el verano último. La presencia de nuestros primeros actores en el teatro de Santander, las corridas de toros que se preparan en Bilbao para fines del

---

<sup>3</sup> El Clamor Público, número 1581, 19 de Agosto de 1849, p. 4.

corriente mes, y el importante descubrimiento hecho en Laredo acerca de la benigna temperatura de sus baños de mar con respecto a los demás de la costa, han sido causas sin duda de que la emigración veraniega haya afluído extraordinariamente sobre los tres puntos indicados y que nuestro puerto se haya resentido de la falta de una numerosa concurrencia.

Así es que aquí han sobrado paradores, posadas públicas y casas particulares para huéspedes: los que nos han favorecido, han hallado donde elegir y hospedarse con toda comodidad, y ni ellos ni nosotros hemos pasado por el amargo trance ocurrido en Laredo, según manifiesta a *El Heraldo* su corresponsal, de haberse visto obligado los bañistas a *faire le queue* o aguardar la vez en la afueras de la villa para conseguir a duras penas hospedaje en un pobre mesón de arrieros.



**Plaza de Castro Urdiales.**

### **Baños de Castro Urdiales Año 1850<sup>4</sup>**

De Castro Urdiales (Santander) escriben lo siguiente acerca de la alegre temporada de baños que se anuncia en aquella villa:

---

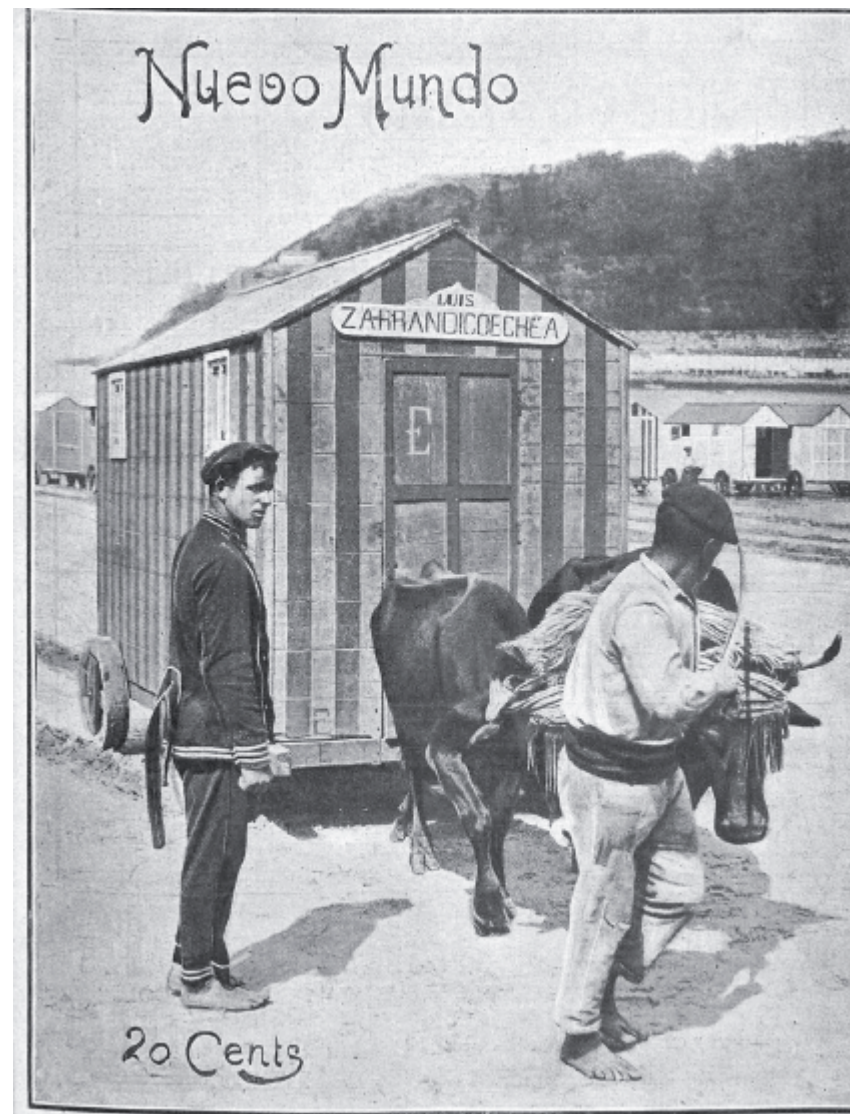
<sup>4</sup> La Época, 21 de Mayo de 1850, p. 3.



La temporada de baños se acerca ya, y los de esta villa estarán muy animados, según las noticias que tenemos de la corte y de otras capitales.

Además de las muchas familias que vienen todos los años en el verano a respirar las templadas brisas del Océano, sabemos de otras nuevas que tienen ya encargados sus alojamientos.

Estos alegres habitantes, que ni podemos llamar vizcaínos ni montañeses, animarán la estación con sus continuas romerías, sus músicas y tamboriles, sus bailes campestres y sus paseos marítimos, y creemos que los prosaicos madrileños, tan indiferentes a lo que los provincianos llaman es divertido, encontrarán ratos de solaz y olvidarán por algún tiempo la rigidez de las costumbres, la etiqueta del Prado y la de la Fuente Castellana, y la circunspección del Circo y de sus aristocráticos saraos.



**Castro Urdiales 20 de Julio**  
**Año 1852<sup>5</sup>**

He aquí la carta que nos dirige nuestro corresponsal en Castro-Urdiales para encomiar las ventajas que ofrece a los viajeros aquel puerto en la presente estación:

La temporada de baños de mar en esta costa ha principiado, pero con tanto furor, que jamás hemos visto en ella más forasteros. Es cierto que en el presente año han mejorado mucho los medios de trasporte y atendiendo al buen éxito que han producido exponemos con fundamento que antes de poco Castro-Urdiales, como Baden y Spá, será el punto predilecto por la moda para la reunión de cuantos por gusto o por necesidad tienen que abandonar en el verano el suelo abrasador de las Castillas y venir a respirar las frescas brisas del Océano.

Con motivo de tal afluencia se han establecido aquí muchas casas de huéspedes en las que con grande economía se proporcionan cuantas comodidades ofrece una capital. El establecimiento de baños situado dentro de la misma población, ha recibido grandes mejoras, y en él, con las debidas separaciones y al abrigo de los rayos del sol y de los vientos, se pueden recibir aquellos, ya sean de ola o de agua

tranquila, con la doble ventaja de no tener grandes exposiciones que ofrecen otras playas de esta costa, en las cuales raro es el año que no hay que lamentar repetidas desgracias. También se encuentran en esta villa acreditados facultativos, que no es circunstancia desatendible, para los que padecen alguna dolencia, y los sanos y robustos bañistas tienen también una elegante sociedad de lectura y recreo, en cuyo salón principal, según tenemos entendido, se preparan algunos bailes y diversiones.

Desde el 15 del actual se ha establecido también una línea de diligencias desde esta villa a la de Bilbao, recibiendo en Balmaseda cuantos viajeros vengan del interior, haciendo sus expediciones diarias, y entrando y saliendo un día si y otro no, en los dos pueblos extremos. Semejante especulación, sobre ser lucrativa en esta época para le empresa, ofrece al público grandes ventajas, pues además del buen servicio y comodidades que se proporcionan a los viajeros, se les regala tomar gratis nueve baños; por manera que este beneficio hace que solo cueste el viaje la mitad del precio, y preciso es confesar que la tarifa es tal vez la más barata de todas las diligencias de España.

El vaporcito *Duque de la Conquista* continúa haciendo también sus expediciones semanales por esta costa, y esta es otra de las ventajas que tiene este puerto sobre cualquier otro, pues

---

<sup>5</sup> El Clamor Público, número 2460, 28 de Julio de 1852, p. 2.



situado en el centro entre Bilbao y Santander, en muy pocas horas pueden los bañistas visitar a estas dos poblaciones y la de San Sebastián, sin que para ello tengan que hacer grandes desembolsos.

Continúan los trabajos sin descanso en el camino de la costa. Anteayer se ha verificado el remate de todo lo que restaba hasta la jurisdicción de Vizcaya, por manera que dentro de un año estará abierta la línea hasta Bilbao, y la distancia que nos separa, que es en el día de seis a ocho horas, la mediremos luego en solo dos.

### **Una carta de Castro Urdiales Año 1862<sup>6</sup>**

Una carta de Castro Urdiales, dice hablando de aquel punto de veraneo:

El hermoso arenal, antes desierto, y en el que yo estrené hace tres años la primera caseta, tiene hoy treinta, y no bastan a dar albergue y abrigo para desnudarse y vestirse a los infinitos bañistas que acuden a solazarse en las olas desde

Madrid y toda España. Las casas de hospedaje están llenas, dos vapores y dos diligencias diarias se sostienen con holgura, y se está edificando una gran fonda. La pesca delicada, las frutas, las producciones del país, antes a precios ínfimos, proporcionan ahora a los pescadores y labradores sumas considerables, y aunque la marea de bonitos falta, la reemplaza la de madrileños. Como por ensalmo, en el fondo del precioso paseo de la Barrera se ha levantado un bonito teatro, con una fachada monumental, que arranca de una ancha escalinata y que termina por un elegante frontón. El teatro tiene cómodos palcos, está decorado en blanco, oro y grana, y ofrece la comodidad de un gran salón de descanso, semejante, aunque en menores proporciones, al de la Zarzuela. En este teatro, superior a los de los sitios reales y a muchos de capital de provincia, actúa una regular compañía. Alertan con las funciones teatrales los bailes campestres en la plazoleta del muelle y bajo un dosel de acacias iluminadas con centenares de luces de colores.

---

<sup>6</sup> La Correspondencia de España, Año XV, número 1509, 4 de Agosto de 1862, p. 3.

## **Balneario de Castro-Urdiales 1865<sup>7</sup>**

El establecimiento balneario de Castro-Urdiales que acaba de abrirse al público, a dos horas de Bilbao, con el título de “Baños del príncipe Alfonso”, es uno de los establecimientos que entre los de su clase podrá ofrecer más comodidades a los bañistas, según nos dicen de aquel punto. La magnífica playa que rodea a este establecimiento y lo pintoresco del sitio, lograrán atraer hacia sí una gran concurrencia y conseguirán adquirir un nombre tan merecido por la bondad de sus aguas como por las comodidades que en el mismo hallarán las personas que acudan a tomar los baños. En los baños del Príncipe Alfonso, montados al estilo de Biarritz, se han provisto hasta las más delicadas exigencias de los bañistas, y sin embargo, el premio de tanto servicio no puede ser más gratificante. Dentro del local se halla un buen surtido restaurant, servido por un fondista de Madrid. Un gabinete de lectura, salones de descanso y recreo, y un elegante tocador se señora amueblado con exquisito gusto; y por último, en la población hay también un bonito teatro con buena compañía de zarzuela que alterna con bailes campestres.

---

<sup>7</sup> La Correspondencia de España, Año XVIII, número 2702, 12 de Julio de 1865, p. 1.

Las personas que acudan a estos baños seguramente quedarán satisfechas de las comodidades y diversiones que se proyectan en Castro-Urdiales y en los años sucesivos se apresurarán a volver al mismo punto.

## **BAÑOS DE MAR Año 1866<sup>8</sup>**

En la hermosa playa de la villa de Castro-Urdiales, entre Bilbao y Santander, se ha inaugurado este año la magnífica casa-fonda denominada Quinta del Carmen, ofreciendo sus elegantes y espaciosos cuartos todo género de comodidades.

El servicio de de mesa, café y billar, está al cargo de un acreditado fondista de Bilbao: los precios desde el más económico hasta 30 reales diarios, con toda asistencia.

En la estación de Bilbao se encuentran coches con el nombre del establecimiento, que conducen a él.

Es inútil toda descripción de la belleza y agradable clima del país, en donde hay un elegante teatro y mil diversiones propias de la estación, que hacen deliciosa aquella mansión.

---

<sup>8</sup> La Correspondencia de España, Año XIX, número 3069, 9 de julio de 1866, p. 3.



En la esquina, el balneario del Príncipe Alfonso de Castro Urdiales.

### Las Playas de Castro Urdiales Año 1867<sup>9</sup>

Las playas de Castro Urdiales prometen estar muy concurridas en la próxima temporada de baños. La compañía de Zarzuela ajustada para aquel lindo teatro, se compone de los artistas siguientes, que en su mayor parte han actuado hasta hace pocos días en el del circo de esta corte: primera tiple señora Uzal; segunda doña Natalia González;

<sup>9</sup> La Correspondencia de España, Año XX, número 3516, 15 de junio de 1867, p. 1.

característica señora Terrer; barítono D. Maximino Fernández; tenor cómico Sr. Miró, y bajo señor Vidarte.

### BAÑOS DE MAR.

Las personas que este año se dirijan á tomar los de la inmejorable playa de Castro-Urdiales, encontrarán un buen surtido de trajes completos y elegantes para entrar en el agua (19)

Anuncio de prensa, año 1863.

### ARRENDAMIENTO.

En la hermosa playa de la villa de Castro Urdiales se ha construido de nueva planta una grande y magnífica fonda, con cuartos para 160 huéspedes, café, villar, capilla, parque con dos elegantes pabellones, y una espaciosa y bonita huerta-jardín, la que se cederá en arrendamiento por seis años; los que desehasen proposiciones podrán dirigirse á la dueña de la misma, doña Dolores Gomez de Llugo.

Anuncio de prensa, año 1865.



## Compañía de Zarzuela Año 1867<sup>10</sup>

Para el teatro de Castro-Urdiales ha sido ajustada una compañía de zarzuela que funcionará durante la temporada de verano, en aquel pueblo favorecido de una gran concurrencia. Ya se encuentran allí muchas familias de la buena sociedad de Madrid que se han alojado en la quinta del Carmen, que corre a cargo este año del dueño de la Fonda Española de esta corte. Sabido es que Castro-Urdiales posee una magnífica playa de excelentes condiciones.



<sup>10</sup> La Correspondencia de España, Año XX, número 3527, 26 de Junio de 1867, p. 3.

## CASTRO-URDIALES Año 1867<sup>11</sup>

En la bella Cantabria, en ese hermoso país bañado por las cristalinas ondas del Océano, que, ya jueguetean sobre la arena, ya se alejan veloces perdiéndose sobre la superficie de los mares; en uno de esos magníficos valles tan parecidos a los de la encantadora Suiza, que, rodeados de verdes y vistosas colinas, se extienden al Norte de España; allí se encuentra situada la villa de Castro-Urdiales, allí está, circundada de huertas y jardines, mecida por las olas del mar, arrullada por los vientos y purificada por el aroma que exhalan aquellos magníficos campos y arbolados que se extienden a su alrededor.

La población se halla construida en una pequeña y blanca península que se adelanta atrevida entre las aguas. Si vais a Castro por mar desde Bilbao, os parecerá bella paloma que descansa en su nido; si vais por tierra, diréis que es blanco cisne que flota entre las espumas del Océano, desplegando sus alas, que las ondas lamen suavemente.

El paisaje que desde Castro se divisa no puede ser más encantador y pintoresco; a la derecha están las alegres costas de Vizcaya; en ellas se distinguen claramente, y a la vista

<sup>11</sup> La Época, Año XIX, número 6047, 16 de Agosto de 1867, p. 4.

natural, el arenal de Plencia, la población de Algorta, la entrada de la ría de Bilbao y de la de Somorrostro. Enfrente se ve la inmensidad de los mares. A la izquierda, y desde muy corta distancia de la población, se distinguen el inexpugnable peñón y fuerte de Santoña, y la entrada de Laredo; y a la espalada, o sea por la parte de tierra, completan la variedad de aquel cuadro altos montes llenos de blancos caseríos, y cubiertos de vegetación frondosa.

No hay un solo viajero, por indiferente que sea, que no experimente alguna satisfacción al enterarse, aunque superficialmente, de la historia de los pueblos que recorre. Digámosle, pues, algo de la de Castro-Urdiales, punto tan concurrido de turistas veraniegos, que no deja de ser interesante.

Esta villa pertenece a la provincia de Santander, de cuya capital dista diez leguas, que pueden recorrerse en diligencia por la costa, o por medio de cómodos vapores que un día si y otro no cruzan entre Bilbao y dicha capital haciendo escala en Castro-Urdiales. Situada esta villa en los confines de Vizcaya, sus moradores participan de las costumbres y recuerdos de este país; pero no puede ser de otro modo, porque Castro\_Urdiales en su infancia, en su primera juventud, en diversas épocas, en fin, durmió bajo la sombra

del árbol de Guernica, disfrutando de los fueros del país vascongado.

Cuestiones de rivalidad comercial con Bilbao produjeron las separaciones y reincorporaciones repetidas al señorío de Vizcaya, teniendo estas lugar bajo los reinados de Alfonso IX, de Juan II, de los Reyes Católicos, de Felipe V y de Fernando VI, según hemos tenido ocasión de leer en una real cédula que se conserva en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales; pero estas rivalidades han desaparecido completamente, pues hoy entre bilbaínos y castreños, existe la más armónica fraternidad, estableciéndose en la temporada de verano viajes de recreo los días festivos, en que los vapores de la costa trasladan a Castro una multitud de jóvenes vizcaínos que, ávidos de emociones, van a olvidar allí alegremente las faenas de toda la semana.

Los marineros de Castro-Urdiales se distinguieron siempre por su valor y bravura, haciendo un brillante papel en la famosa derrota de Trafalgar; existen todavía en aquella villa y en las aldeas inmediatas algunos testigos de aquella horrible catástrofe. En la conquista de Sevilla, unidos sus esfuerzos con los de Laredo, rompieron la cadena que cerraba el paso del Guadalquivir; en la guerra de la Independencia salvaron a casi toda la población, cuando en 11 de mayo de 1813 asaltaron la plaza los franceses sitiadores, recogiendo en sus

lanchas a cuantos pudieron huir, y librándoles del incendio, del saqueo y de la violencia a que torpemente se entregó aquella horda de arrogantes soldados, que en el triunfo, en vez de ceñirse corona de gloria, se ceñía corona de sangre y deshonor, y finalmente, en la última guerra civil auxiliaron con sus remos al ejército liberal en los diferentes sitios de Bilbao, y muy particularmente en la toma del puente de Luchana, sirviendo con sus barcos de trasportes de fuerzas y víveres, y recogiendo a los heridos a quienes trasladaban a los hospitales de sangre entre una lluvia de balas que constantemente arrojaban los enemigos desde el memorable monte de Cabras, y entre las bocas de los cañones que rodeaban las márgenes del Nervión.

Considerado bajo el prisma moral, es un país privilegiado, donde la propiedad y la seguridad de cada uno se hallan completamente garantizadas. Como prueba de esta verdad, podríamos citar muchos hechos prácticos, y muchos usos y costumbres que aún se conservan en su primitiva pureza. Pero baste decir que en Castro Urdiales, lo mismo en tiempos de baños, que está inundado de forasteros, que durante el invierno, concretado a su propia población, todas las puertas se hallan abiertas, lo mismo de día que en las primeras horas de la noche. A pesar de esto, y sin embargo de formar parte de la población cuatrocientas o quinientas familias de marineros, sin más alimento que lo que arrancan

del seno del mar, la estadística criminal nos dice voz palpablemente que los robos domésticos y rateriles son allí desconocidos.

Bajo el punto de vista pintoresco, ya hemos dicho que la situación de Castro es encantadora, no solo por la hermosura de su campiña, sino también por la majestuosa perspectiva que ofrece el mar. Todos cuantos vapores cruzan entre la costa francesa y la de Cantabria pasan a la vista de Castro-Urdiales, ofreciendo también un espectáculo concurridísimo la multitud de buques de pequeño y alto bordo que entran y salen para la barra de Portugalete; pues, como solo pueden hacerlo en las horas de marea, con frecuencia salen a un mismo tiempo veinte o treinta velas. Las cuales, a semejanza de una escuadra formidable que persigue a ligeros corsarios, apenas se ven en franquicia, cada uno toma distinto rumbo, despidiéndose de unas playas que acaso no volverán a cruzar.

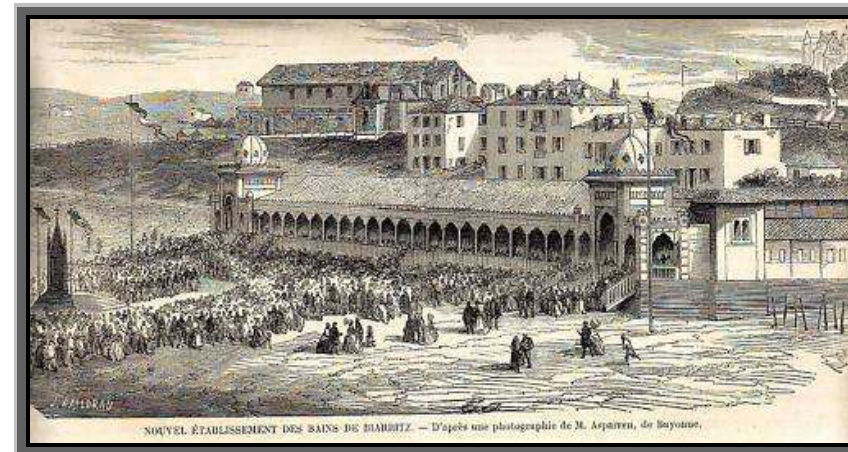
Pero lo que Castro ofrece al bañista más distracción es la escuadra pescadora del puerto; no aquella formidable escuadra con que contaba en los tiempos antiguos, dedicada a la pesca de la ballena; sino la que hoy se dedica a la del bonito, pescado allí abundantemente, en la costera de verano. Al amanecer, un tamborilero, pagado por el gremio de mareantes, recorre las calles, anunciando a los marineros con los sonidos de su instrumento que la mar está bella.



Cuatrocientos o quinientos pescadores ocupan el puerto con sus lanchas, lanzándose después sobre las olas en busca del sustento de su familia, sin que les entristezca la incertidumbre del resultado de su expedición. Tan contentos los vemos cuando sin un solo pez desembarcan al caer la tarde, como cuando traen 1000 o 1500 quintales, que es el maximum de sus aspiraciones.

Cuenta Castro Urdiales con una elegante y espaciosa casa de Baños, titulados del *Príncipe Alfonso*, que, aunque exteriormente no exceden a los de Biarritz, les aventajan interiormente en comodidades. Tiene este establecimiento, situado en la parte interior del lado izquierdo de la vista que nuestro grabado representa. Los cuartos independientes, anchos y deshogados, y especiosas escaleras dan bajada a una playa de suave arena y espumosas olas, que es, sin disputa, de las mejores que se conocen.

Castro Urdiales es el punto de cita veraniego de multitud de familias del interior, con lo que la población se duplica durante los meses de estío. Más, ¿cómo no serlo? Si buscáis allí diversiones, hallaréis lindo teatro, frecuentes romerías, repetidos bailes campestres y deliciosos paseos por mar. Si buscáis paisajes hermosos, allí tenéis paisajes que parece que la naturaleza se ha estado complaciendo en Pintar.- E. G. LADEVESE.



**Baños de Biarritz.**



**Teatro de Castro Urdiales.**

## Teatro Año 1868<sup>12</sup>

En el teatro de Castro-Urdiales, funcionará durante la temporada de baños, una compañía de Zarzuela de la que forman parte los Sres. Rivas y Corros, y las señoras Landa, Miró y Rodríguez.



**A VISO A LOS BAÑISTAS.—DOÑA**  
Maria Pastor, viuda de Pascualet, que ha tenido á su cargo la fonda de la estación de San Chidrian, acaba de llegar al puerto de Castro-Urdiales para abrir al público la fonda que se está edificando en aquel puerto, y como no está aun concluida, ha establecido su casa-fonda en la calle de Santander, núm. 2, donde ofrece un esmerado trato á las personas que gusten hospedarse en su casa.  
Castro-Urdiales, 11 de junio de 1865.

Anuncio de prensa, año 1865.

<sup>12</sup> El Imparcial, 22 de Mayo de 1868, p. 3.

## BAÑOS DE MAR EN CASTRO-URDIALES.

### PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se proporcionan hospedajes en dicha villa y asientos de viaje á PRECIOS REDUCIDOS. Este cuanta de Madrid á Bilbao IDA Y VUELTA, en primera, 370 reales; en segunda, 280, y en tercera, 170. De Bilbao á Castro, 20 y 16 rs. Se da razón en la portería de la Puerta del Sol, núm. 13, y en el kiosko frente al Principal. De provincias puede escribirse á dicho portero.

Anuncio de prensa, año 1867.

**BUENA OCASION,-- EN LA PLAYA DE**  
**Castro-Urdiales se vende ó arrienda**  
**la fonda titulada quinta del Carmen, con**  
**todo su lujoso mobiliario para la cómoda**  
**estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros.**  
**Se admitirán proposiciones en la**  
**misma finca, y en Bilbao en casa de los**  
**Sres. Urquiza Remjun y Arceaga (Bulevares).**

Anuncio de prensa, año 1868.

## Playa de Castro Urdiales

Año 1871<sup>13</sup>

Está la playa de baños en una entrada que hace la costa al saliente de la villa, gráficamente nombrada Brazo-mar, donde desagua un arroyo del mismo apellido, que baja del valle de Sámano. Es un arenal estrecho, que limitan erizadas rocas, y donde vienen a morir blanda y acompasadamente las olas rechazadas por la punta llamada de Cotolino, que se levanta en la opuesta margen.

Todo allí es miniatura, fuera de la mar y el monte; todo menudo, todo reducido, pero todo proporcionado y armonioso a la villa corresponde la playa, a la playa las casetas, a las casetas la concurrencia que las usa y llena.

Las diversas escalas del universo femenino veíanse representadas en los diversos grupos, cuyas breves faldas, rojas y azules, blancas y negras, esmaltaban con crudos toques la descolorida arena. Largos rizos que despeinaba el viento, pupilas encendidas en el sol meridional, damas de blasón y linaje, y aventureras sin otras armas que las de su hermosura, con éxito lastimoso esgrimidas, en provecho del

<sup>13</sup> Amós de Escalante, Costas y montañas: diario de un caminante, 1871.



diablo. Las playas, grandes o chicas, afamadas o modestas, son tablas en que aparecen a declamar su parte de la comedia humana iguales tipos, idénticos caracteres: una es la luz que los ilumina, uno el salino ambiente que las orea, uno el son que acompaña al drama; en todas se repiten decoración y numen, en todas escenas y papeles. Salvos el número, el rostro, el habla y el vestido, las bañistas en Castro eran las que el viajero encuentra en el Lido de Venecia, y en el Biarritz de Gascuña, en la Caleta gaditana y en el Sardinero santanderino, en Brighton y en Ostende. Allí estaba la que con el cabo de su quitasol canaliza la arena, y entre rectas y rasgos dibuja disimuladamente una cifra o una fecha, tan pronto borrada como concluida; la que vaga solitaria y grave con un libro entre las manos, más hojeado que leído; la olvidada de sí misma en la contemplación sublime del paisaje; la olvidada de paisaje y universo por un primor o un vicio de su traje o su peinado; la que marisca, saltando entre peñas y médanos, exponiendo el sin rival calzado al filo de las rocas, a la humedad de la resaca, y a la contemplación y comento de émulas y apasionados; la que se embebece y suspira contemplando el vespertino centelleo de Sirio, siendo a su vez estrella en que se miran otros ojos apartados y temerosos.

Cruzábanse en el arenal o en las gradas del pabellón los que del agua salían con los que bajaban al agua, cambiando saludos y las acostumbradas frases:

-¿Está buena?

-Deliciosa.

-¡Por largo lo ha tomado usted hoy!

-Da pena dejarlo.

Quien oyese este diálogo sin noción de la escena, un ciego por ejemplo, ignorante del lugar donde se hallaba, no adivinaría fácilmente que el objeto de tan tiernas palabras es el agua del mar.

Llegóse a la orilla un hombre de poblada barba y recio busto, y entrándose por medio de los que sentados o en cuclillas estaban a mojo ásidos a una maroma, o a las manos callosas del marinero que los asistía, se arrojó sobre la espuma de una ola con el aire resuelto y tranquilo de los avezados a tales ejercicios. Sumergióse luego para salvar la rompiente, y salvada, nadó mar adentro con brazo vigoroso, levantándose sobre los anchos lomos de las olas que se sucedían. Único nadador en aquella hora, rompía la monotonía de la escena, y, naturalmente, se llevaba la atención de cuantos en la ribera estaban; y él de lleno entregado al placer del varonil ejercicio olvidado de la tierra, ocupado únicamente del agua que le sostenía, del cielo que le cobijaba, embebecido en las caricias y arrullos de las brisas que orcaban su frente, de la espuma

que serpeaba trémula sobre sus hombros, en torno de su robusto cuello, trepaba a la cresta de las olas, o se tendía inmóvil encima de ellas, o giraba moviendo anchos remolinos; o sacando con brío el brazo y alargándole delante de sí, hería con la palma abierta y tendida las aguas, y el ruido seco del azote venía hasta la orilla, alternando con el gemido de las aguas, como alternan, durante la pelea, con el fragor de las armas, las calientes injurias que inspira el enojo y el ay involuntario que arrancan las heridas.

Produce toda lucha cierta embriaguez, más ciega, más ardiente en el inferior cuando son desiguales los combatientes; embriaguez no de miedo al dolor, de miedo de ser vencido, embriaguez que se experimenta, aun cuando no sea mortal el empeño, en toda porfía, en los juegos más corteses de armas y de fuerza, y que sin duda llega a su extremo de energía cuando contienden de una parte el hombre, su espíritu y su desnudo, y de la otra una fiera de poder desmesurado, de instintos misteriosos, en cuya mansedumbre no cabe confianza, cuya cólera no puede preverse y cuyo solo amago basta a destruir, exterminar y hacer desaparecer al hombre en un soplo, en una chispa, en un átomo indivisible de tiempo.

Súbitamente oyóse retumbar una bocina, causando precipitado movimiento entre los familiares y servidores de las casetas. Dos marineros de edad proveccta, descalzos, con

sendas anclas bordadas en los anchos y desmayados cuellos de sus camisas azules, parecieron en la playa ; dando grandes voces poco inteligibles, movían sus brazos a manera de aspas telegráficas. Eran los salvavidas, hombres diputados por el municipio para vigilar imprudencias y prevenir desgracias. ¿Amagaba alguna? ¿A quién? No seguramente al nadador, que absorto en la inefable melancolía de la tarde, más y más embebecido en su ejercicio, bogaba ya blanda y sosegadamente hacia tierra. Más apenas afirmaba el pie en la arena entró a él uno de los salvavidas, señalado en el rostro con la misma falta que hicieron famosa Filipo de Macedonia, Aníbal de Cartago y Sertorio de España, y le denostó de temerario. Con igual calma que había recibido los rociones del mar, recibió el bañista la reprensión del veterano, y sin encogerse de hombros siquiera, salió del agua mudo y tranquilo como había entrado.

Ibase diciendo sin duda que el cauto marinero entendía de singular manera las obligaciones de su profesión: las cuales, en su concepto, no consistían tanto en exponer la vida propia cuanto en evitar semejante contingencia, apartando con tiempo al prójimo del más remoto riesgo. No imaginaba que iba a ser pasto de noveleros y desocupados, que horas después contarían las gentes que un *señor forastero* había estado a punto de ahogarse, y que al amor de tan socorrida fábula, y en los ánimos crédulos de muchos, crecería por el

momento la nombradía siniestra del mar, de sus abismos y perfidias.

### TOROS EN MADRID.

Novena corrida de abono celebrada el 22 de Junio de 1879.

*Presidencia de D. Lucio Morales.*

Ya tenemos en juego á los calores,  
ya es dueño de la corte D. Estío,  
ya se pasan aquí grandes sudores,  
ya estamos suspirando por el frío.  
Se archivaron las ropas interiores,  
se preparan los baños en el río;  
y las gentes que tienen cuatro reales,  
se irán á Santander ó á Castro Urdiales.

(Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros, 22 de Junio de 1879).

**BAÑOS DE MAR**  
**CASTRO-URDIALES.**  
**HOTEL. — « EL SIGLO »**  
Este hotel, situado en la mejor posición del pueblo, con vistas al mar y frente al teatro, cerca de la playa de baños, quedará abierto el 1.º de Julio. Edificio y mueblaje nuevo; reúne todas las comodidades modernas. Cocina francesa. Cuartos cómodos, precios módicos. Su dueño, Mr. Alexandre Josse.

Anuncio de prensa, año 1883.





## CASTRO-URDIALES

Año 1886<sup>14</sup>

VIAJE.- El mejor por Bilbao, en coche correo y en los varios coches particulares que salen por la mañana y tarde para esta villa. Hasta Bilbao, sabido es, se va en ferro-carril. Precio del asiento, tres o cuatro pesetas. También puede hacerse el viaje desde Bóo, en el coche correo de Santander a Bilbao, pero el trayecto es mucho mayor, tres veces más caro y pesado. De Bilbao y Santander suelen ofrecerse a menudo viajes en vapor, pero no son fijos.

SITUACIÓN.- Magnífica, hermosa, al extremo E. de la provincia, sin embargo de que, el cargadero de Mioño es el que se aproxima más al vecino Señorío de Vizcaya.

El arenal de la “barrera” es de suyo muy lindo, de bastante extensión, seguro, y tiene bastantes casetas de baño y regular servicio de bañeros.

---

<sup>14</sup> Consultor geográfico, económico y descriptivo de los establecimientos de Baños medicinales del Norte de España y puertos y balnearios del mar Cantábrico con las guías de los ferro-carriles, cuya red se extiende en estas regiones. Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general, industrial, fabril y comercial, Bilbao, 1886, pp. 519-521.

Porción de quintas, casas de campo y jardines lo embellecen, y el pueblo, al NO., forma una buena agrupación de buenos edificios, bien cuidadas calles, hermosas plazas y el muelle donde atracan las embarcaciones y la dársena donde amarran las lanchas. Tiene sobre 3.600 habitantes, propietarios, artífices, hortelanos y pescadores; varios centros, cafés y casinos y a la parte de la montaña ofrece con sus paseos algunos atractivos. Hay varias fondas, casas de huéspedes y se alquilan habitaciones.

ECONOMÍA.- La estancia en las fondas cuesta al día de 5 a 8 pesetas según trato y habitación.

En las casas de huéspedes, de 3 y 3,50 a 5 pesetas diarias.

Las casas amuebladas en alquiler desde 3 y 4 pesetas arriba.

El servicio de bañeros y casetas, ropa, etcétera, desde 0,25 a una peseta.

Los frutos, pesca y artículos de primera necesidad tienen precios moderados.

RECREOS.- Los principales son sabidos en los puertos de mar, los que ofrecen estos con sus peñas y arenales, que sobre ser lo más moral, hermoso y distraído, es lo más

económico. Así que, los bañistas, especialmente los del interior se pasan el día entero en las casetas y en la playa; y, a la verdad, es donde se pasa mejor. Desde el muelle o del arenal se ve a favor de anteojos o gemelos y aún a simple vista, los muchos y grandes vapores y buques de vela que salen y entran en el puerto de Bilbao. Por lo demás, el pueblo con su alameda, su plaza, “la barrera”, y los alrededores, proporciona solaz y distracción.

Próximo al arroyo Magdalena y al arroyuelo Aranzal, sale una fuente mineral ferruginosa que suele apreciarse por las gentes de este pueblo, en particular durante el estío.

### **De la playa de Castro Urdiales** **Año 1898<sup>15</sup>**

Con motivo de las indicaciones que ligeramente hacíamos en nuestro número anterior respecto a las obras de encauzamiento del río de Brazo de Mar, hemos recibido algunas felicitaciones, excitándonos al propio tiempo a que prosigamos la tarea de abogar porque cuanto antes se lleve a feliz término tan importante mejora.

---

<sup>15</sup> Ilustración de Castro, Año I, n.º. 7, Castro Urdiales, 22 de diciembre de 1898.

Agradecemos en cuanto valen esas manifestaciones y prometemos no cejar en esa campaña por considerarla de sumo interés para Castro, que está llamada a ser uno de los más importantes puntos balnearios de la costa Cantábrica. Las condiciones naturales de su playa son inmejorables. Solo hace falta que la mano del hombre las perfeccione hasta donde sea posible, y para lograrlo hay que empezar por hacer que el río de Brazo de Mar desemboque en Cotolino.

Conseguido esto y establecidos los servicios de baños con el esmero y la comodidad que el bañista desea, ha de ir muy en aumento durante las temporadas de verano, la concurrencia de gente forastera. En el próximo estío hemos de tener ocasión de apreciarlo, si como es de esperar funciona para entonces el ferro-carril que partiendo de esta villa ha de enlazar con el de Santander-Bilbao.

### **Brazomar** **Año 1899<sup>16</sup>**

De los antecedentes que tenemos acerca del proyecto de encauzamiento del río de Brazo de Mar, resulta que la empresa de las obras del puerto, que tiene contratados los

---

<sup>16</sup> Ilustración de Castro, Año II, n.º. 5, Castro Urdiales, 2 de febrero de 1899.

trabajos, ha encontrado en la ejecución obstáculos que no había previsto, como es el de existir roca donde creyó que el subsuelo sería de arena.

Suponemos que en vista de esto se practicarán los estudios necesarios para salvar escollos y terminar cuanto antes las obras. Ahora se nos ocurre preguntar: ¿podremos ver desviado de la playa el río de Brazo de Mar para la entrada del próximo verano. Si no estamos mal informados el compromiso es ese, pero como ante obstáculos como el citado no pretendemos pedir imposibles, nos concretamos a suplicar a quienes se hallan al frente de esos trabajos, que redoblen su actividad en los primeros meses del año venidero y empleen todo género de elementos, para ver si en Junio puede verse la playa libre de los grandes perjuicios que la ocasiona aquel río.

La cosa podrá ser difícil pero nunca imposible, y como hoy se dispone de grandes elementos para vencer dificultades de la índole indicada, sería un gran paso en el camino del porvenir de Castro, que para la época prefijada circulase el ferro-carril de Traslaviña y quedara encauzado del río de Brazo de Mar en la forma que el municipio tiene proyectada.

### “Recuerdos de Montemar” Año 1890<sup>17</sup>

Un amigo querido, que es un patriota y un escritor de talento, Ernesto García Ladevese escribe desde París a *La Nación* de Buenos Aires una carta, de la que tomamos los siguientes interesantes recuerdos de nuestro inolvidable amigo el marqués de Montemar: ...

Siendo todavía un niño el que estas líneas escribe y cuando aún no había abandonado la playa cantábrica en que nació, frecuentaba Montemar aquella playa los meses de verano, formando parte de una pléyade brillantísima de hombres políticos, de artistas y de poetas como acaso no haya vuelto a reunirse jamás. Vimos allí por primera vez a Montemar en aquel tiempo, en compañía de Castelar, de Calvo Asensio, de García Gutiérrez, de Ayala, de Barbieri, de Arrieta... Los marineros de Castro Urdiales recordarán siempre el paso de aquella deslumbradora legión por la poética costa que se extiende entre la peña de Santa Ana y la punta Lucero. De aquellos días acá, ¡cuántas esperanzas y cuántas decepciones han ido sucediéndose en el alma del niño de entonces, del emigrado de hoy, perdido entre las olas que eleva la pasión humana en sus fragosos combates!

---

<sup>17</sup> El País, Diario Republicano-Progresista, Año IV, número 973, 25 de Febrero de 1890.





**Nuevo edificio de baños**  
**Año 1891<sup>18</sup>**

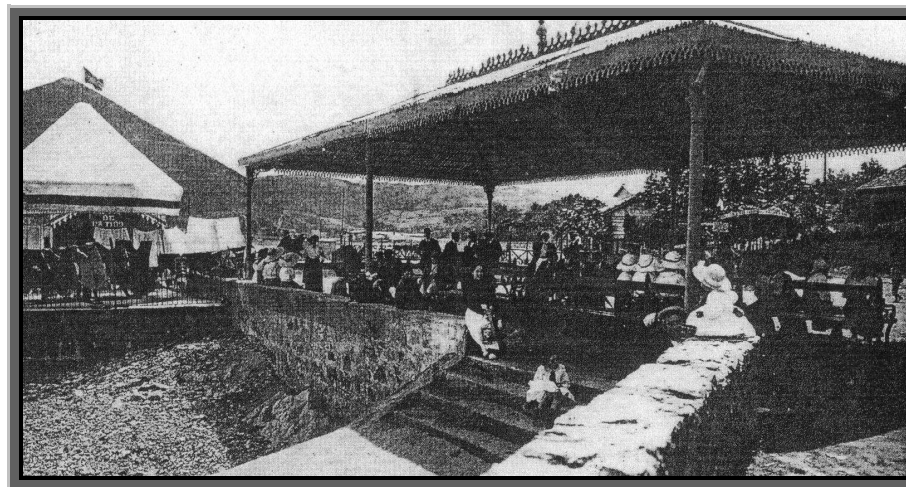
En carta que recibimos de nuestro corresponsal de Castro Urdiales, se nos dice que empieza la animación en aquellas hermosas playas, en las que actualmente se está construyendo un nuevo edificio destinado a casa de baños.

La estación promete, y los viajeros que la pasen en aquellas playas, tendrán espectáculos y diversiones en abundancia.

---

<sup>18</sup> El Heraldo de Madrid, Año II, número 252, 10 de Julio de 1891, p. 2.

Por lo pronto habrá llegado ya a estas horas la compañía cómico-lírica dirigida por el señor Viñas, compañía que actuará durante el verano en aquel bonito coliseo.



**CASTRO URDIALES**  
**Año 1896<sup>19</sup>**

Aprovechando mi permanencia en esta pintoresca villa, magnífico punto de veraneo, actualmente muy concurrido, transmito a EL LIBERAL mis impresiones relacionadas con

---

<sup>19</sup> El Liberal, Año XVIII, número 6146, 31 de Julio de 1896, p. 2.

los grandes progresos y adelantos que en cortísimo tiempo se han llevado a cabo en tan laboriosa y hospitalaria región.

Nada he de decir de las excelentes condiciones que para punto de veraneo reúne Castro Urdiales, pues el extraordinario número de forasteros que acuden a su segura playa, entre los que se cuentan muchas importantes familias de esa corte, es la mejor y más evidente prueba de ello.

Hablaré de esos otros medios y elementos de diversión para sus visitantes, que además de las condiciones climatológicas, necesita todo centro de veraneo.

Por iniciativa particular se ha construido un elegantísimo teatro circo, inaugurado recientemente, y en el que está actuando una notable compañía de zarzuela, de la cual forma parte la aplaudida tiple Dorinda Rodríguez.

Dicho teatro, del cual es dueño el acaudalado propietario e hijo de esta villa D. Ambrosio Baquiola, es muy bonito, y está decorado en mucho lujo. Se ve muy concurrido por la colonia veraniega.

También contribuye a la animación de esta villa la nueva banda de música municipal, creada recientemente, y compuesta de un numeroso personal, dirigido por D. Marcos

López, director que fue de la banda del regimiento de Garellano, quien al frente de aquella acaba de obtener un triunfo en las fiestas de Santander.

El comercio de Castro Urdiales progresa y aumenta de un modo notable.

Las minas de hierro de sus contornos son la base principal de aquél, y además de las que explotan las Compañías de Dícido Iron Ore C. Limited, Minera de Solares y los minerales que conduce de las de Alen la Compañía del ferrocarril minero de Castro Alen, que tiene su cargadero enclavado en la misma concha de este puerto, está construyéndose un ferrocarril de viajeros y para arrastre de minerales por la Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, ferrocarril que pronto ha de unir a esta villa con Bilbao y Santander, único medio para que Castro Urdiales complete su bienestar y concurran a él mayor número de forasteros en la época de verano.

Las obras del nuevo puerto, cuya ampliación acaba de otorgar el Gobierno, avanzan con rapidez, y es de creer que una vez construido podrá decirse que Castro Urdiales, por su comercio, por sus adelantos y por los elementos que se le aportan, será de las principales poblaciones de la pintoresca costa cantábrica.



**Más adelantos  
Año 1899<sup>20</sup>**

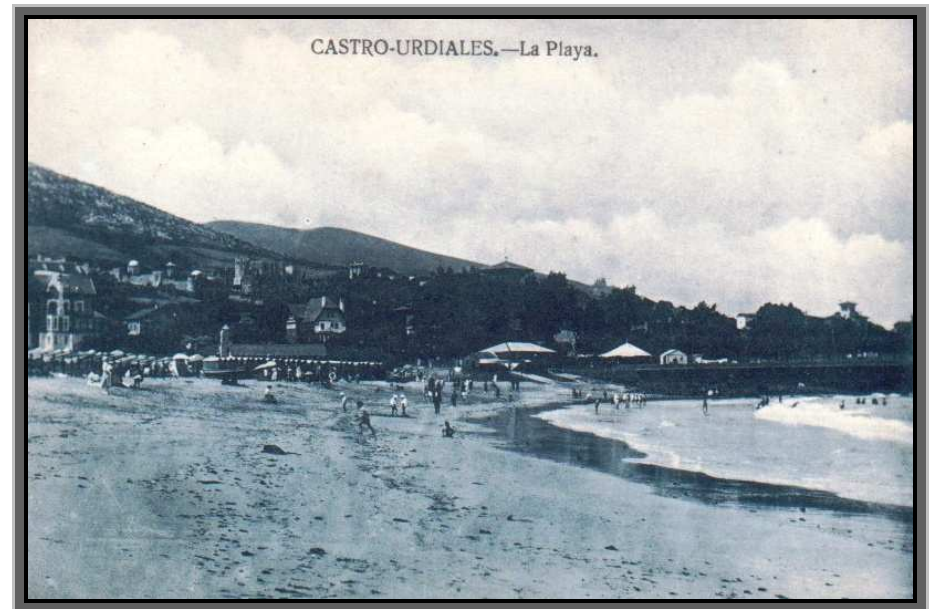
En Castro Urdiales se inauguró el día 29 del pasado la traída de aguas a aquella villa, y el ramal del ferrocarril económico que le une a Bilbao y Santander, por su enlace con línea directa que une a ambas capitales.

---

<sup>20</sup> Heraldo de Madrid, Año X, número 3156, 2 de Julio de 1899, p. 3.

Con tan fausto motivo, se celebraron en dicha villa infinidad de festejos que revistieron importancia y animación.

La villa de Castro Urdiales ha quedado convertida en una de las estaciones de verano de las más amenas y cómodas de la costa del Cantábrico.





## Castro Futuro Año 1906<sup>21</sup>

Como circula estos días con gran insistencia la idea de construir en esta villa un gran Hotel que llene las aspiraciones de los veraneantes que nos visitan, a petición de distintas personas de la localidad, reproducimos gustosos uno de los artículos que escribió un prestigioso convecino nuestro.

En nuestro humilde sentir, después que la villa haya ejecutado las obras indicadas de mejoramiento de la concha con el encauzamiento del río, y la limpieza de las rocas, sería llegado el momento de formarse una sociedad anónima bajo la égida protectora de la administración municipal, emitiendo numerosas acciones de poco precio, para que pudieran tomar parte todas las clases del pueblo; esta sociedad tendría por objeto explotar los ricos productos de la playa. Para esto, había que empezar por indemnizar a los actuales concesionarios de los intereses que en su industria tienen invertidos, haciendo para ello un justiprecio de todos sus haberes y derechos, que les serían abonados en acciones de la sociedad; y de esto se encargaría una Junta especial nombrada al efecto.

Salvado ya este obstáculo, la empresa no puede ser más sencilla. Se reduce todo a construir un Balneario bien emplazado y digno de tan hermosa playa, a la colocación de numerosos salvavidas, a y a la organización de los servicios, tanto de material como de personal, en las mejores condiciones que fuera posible.

Y si la sociedad quisiera dar mayor ensanche a su actividad, contribuiría mucho al desarrollo y prosperidad del pensamiento la construcción de dos hoteles para hospedaje de bañistas: el uno para la gente más acomodada; y el otro para las fortunas más modestas.

En cuanto a la construcción del Balneario, había que empezar por construir un muro de 60 metros de largo por 30 metros de ancho, dando lugar a un hermoso emplazamiento, en que se podría levantar el Balneario. Este, construido de madera como todos los de su clase, podía servir para el establecimiento de las termas necesarias, para habitación y dependencias del personal... del servicio de la playa. Decimos que, debieran colocarse muchos salvavidas, y esto no solo es conveniente, sino necesario, para evitar todo peligro, aun el más remoto.

Estos salvavidas pudieran ser cables sujetos a estacas fuertes clavadas en la roca o en la arena, colocándolas

---

<sup>21</sup> La Ilustración de Castro, Año VIII, número 398, 8 de Septiembre de 1906.

perpendiculares a las olas, y a una distancia máxima de diez metros de una a otra línea, así podrían entrar sin riesgo alguno hasta las señoras a una conveniente altura de agua para tomarse el baño con comodidad y provecho; en la línea de baños podían estar unidos los cables con una cuerda fuerte paralela a las olas y que se atara según la altura de mareas, en sitio conveniente para que de ella pudieran asirse durante el baño.

Hemos indicado al principio una idea que, dada su importancia excepcional, no queremos pase desapercibida. Nos referimos al hecho de bañarse en unión ambos sexos, cosa que, por más inconveniente que nos parezca, hasta cierto punto, la disculpamos por las condiciones especiales de nuestra playa, que hace imposible la decorosa separación, que el caso requiere. Así solemos contestar a las observaciones de extrañeza, que se oyen con frecuencia a los forasteros que por primera vez visitan nuestra playa en días y horas de mayor concurrencia. Creemos que el buen sentido moral exige que nuestros administradores municipales miren con preferencia este asunto.

Haciendo desde luego las obras de encauce del río, ganariase para la playa mucho terreno; y entonces, ya era llegado el momento de hacer la debida separación en la playa para los baños de los dos sexos. Una vez establecida la separación, no

vemos la razón porqué el departamento de mujeres no hubiera de servirse de bañeras en vez de bañeros que les prestan actualmente esos servicios; tanto más, cuanto que tenemos en nuestro pueblo muchas amazonas, a quienes no asusta el agua ni los trabajos y servicios que fuera necesario prestar a las señoras. Una vez establecido este servicio sería muy del caso incluir en el Reglamento de la playa, la más severa prohibición de bañarse los de un sexo en el departamento del otro; e imponiendo fuertes multas a los que, a sabiendas, contravinieran el Reglamento.

Hemos insinuado que convendría que la sociedad explotadora de este negocio, levantara dos muy cómodos y bien situados hoteles con habitaciones y trato acomodados a la posición de los bañistas. De tal modo debería montarse tan importante servicio que las familias más acomodadas encontraran en el Hotel de primera, grandes, cómodas y bien amuebladas habitaciones, esmeradamente aseadas y servidas por personas educadas y hábiles para el servicio. A todo esto debería unirse el empeño en traer a los forasteros con precios de hospedaje con lo que no fuera posible la competencia de otros puntos de baños. En el mismo Hotel que podríamos llamar de lujo, convendría establecer dos o tres clases de precios según el rango de las habitaciones; y a esto agregar un trato de mesa y cocina esmeradísimos. Así atraería la sociedad a gran número de bañistas, que le compensarían las

módicas ganancias que de otro modo, procurarían obtener de un número de forasteros, muy a costa del bien particular, y del general de la Villa.

El hotel que pudiéramos llamar económico, había de serlo verdad, hospedando a las gentes en las mejores condiciones posibles de habitación, aseo, servicio y mesa; y por un precio el menor posible, para que el huésped quedara ganoso de volver: lo que de menos percibiera en los hoteles, lo ganaría con creces en los servicios de playa por la gran afluencia de forasteros, que vendrían al reclamo del esmerado trato y de la gran baratura en los precios.

Como complemento a lo que dejamos dicho, hemos de añadir algo acerca del modo de establecer facilísima comunicación de la Villa con la playa. Desde una a otra hay un Kilómetro cumplido, y en los días de estío y en las horas de mayor calor, resulta molesto a la colonia veraniega el tener que hacer este camino a pie, y por otro lado os bañistas y veraneantes, que optaran por el hospedaje en los hoteles de la compañía, experimentarían la propia molestia, al querer trasladarse del balneario a la Villa, y viceversa.

Para obviar tales inconvenientes, y establecer una corriente constante de visitantes a la playa, solo hace falta montar un tranvía de sangre, que recorra el trayecto desde el Pescado, al

balneario, haciendo un viaje de ida y vuelta cada media hora, alternando en las salidas de las dos estaciones, de modo que en la horas saliera el tranvía de una de ellas y en las medias horas de la otra. La vía ya tiene preparado el camino, gracias al gran paseo de Ocharan Mazas, donde no hay necesidad de más que sentar traviesas y raíles, supuesta la concesión correspondiente; y, una vez abierta al público la Estación del ferrocarril de viajeros, como la zona de la Ronda toma extraordinaria importancia, debería ampliarse la línea del tranvía, subiéndola desde la playa a la carretera nacional, y siguiendo esta hasta frente la Estación en la Ronda, dar la vuelta por la calle nueva de jardines (ampliada) a salir al Pescado, que hemos tomado como punto de partida.

De este modo, podían cruzarse cada media hora en la línea circular dos carruajes que hicieran el servicio en sentido inverso, pudiendo dar servicio cómodo y fácil al vecindario, que utilizaría sin duda alguna este medio de locomoción, como sucede en todos los pueblos en que se establece. El resultado se dirá, de tal empresa parece un tanto problemático, por depender de las costumbres del vecindario.

Ciertamente que es así en parte, pero además de este recurso, tiene el tranvía, el que llevamos expuesto del servicio de playa a la que se trata de dar importancia y facilidades. Con

ambos recursos no es aventurado esperar un gran resultado de tal servicio, teniendo en cuenta el carácter activo del vecindario, su facilidad en desprenderse de las perrillas, y su buen gusto en aceptar las comodidades razonables y asequibles; a l que se agrega la especial situación del pueblo en una zona estrecha y larga desde la concha de Urdiales a la de Cotolino. Al buen éxito de la empresa contribuiría grandemente el establecer precios módicos por el servicio. Así, pues, aconsejaríamos a la sociedad emprendedora, que dividiese la línea en tres secciones, y fijara los precios siguientes: diez céntimos desde el Pescado a la playa; diez céntimos desde la playa por el camino real a la Barrera; y cinco céntimos desde ésta, por la Ronda, al Pescado; dando por resultado el precio de veinticinco céntimos por un viaje redondo. Estamos seguros, segurísimos que esta mejora la aceptaría el pueblo gustoso; no solamente para el servicio de playa, sino como medio de trasladarse fácilmente de un punto a otro de la población. Es muy seguro que irían a parar a los fondos de la Empresa hasta las parrillas de niñeras y tropa menuda; y el pueblo utilizaría este medio hasta por vía de paseo.

Anímense, pues, Ayuntamiento y particulares para acometer la empresa de mejorar la playa, construir un Balneario cómodo e importante, Hoteles confortables y económicos; y establecer el tranvía, para facilitar el movimiento. La empresa

no es de romanos, sino de pocos vuelos, además es de primera importancia y de éxito el más lisonjero, tanto para los particulares, como para el bien general de Castro Futuro y aun del Castro presente.

### **La Gaceta Año 1908<sup>22</sup>**

Fomento.- Dirección general de Obras Públicas.- Concediendo a D. José Salvarrey y Cerro la autorización que solicita para construir un Club náutico y Casa de baños en el sitio denominado Rotonda, en el puerto de Castro Urdiales.



<sup>22</sup> El Día, Año I, número 143, 28 de Septiembre de 1908, p. 2.



## Castro Urdiales hace tres décadas Año 1910<sup>23</sup>

El otro medio de vida, aunque secundario no menos lucrativo, lo constituía el arriendo de habitaciones a familias forasteras, durante la época veraniega. El más modesto habitante contaba con espaciosa viviendas que subarrendaba durante la temporada de baños, a tan altos precios, que muchas familias sacaban en esos tres o cuatro meses lo suficiente para vivir cómodamente el resto del año.

¡Tal era el número de familias aristocráticas, de hombres políticos, de eminentes artistas y de ilustres literatos que acudían a la playa castreña”

Todavía se recuerdan con satisfacción los nombres de intendentes del Palacio Real, de Cautelar, Pierrot, Ayala, García Gutiérrez, Castellanos, Arrieta, Barbieri y otras muchas entidades imposibles de enumerar.

Pero los tiempos cambian a medida que las épocas se suceden. Aquella generación fue desapareciendo; otros pueblos, envidiosos de la vida próspera del Castro d entonces, establecieron mejoras y atractivos en sus playas; la

moda fijó sus plantas en ellas, y paulatinamente nos fue secuestrando a nuestros antiguos favorecedores, reduciendo la importancia de nuestra playa y aquilatando la vida castreña.

En los comienzos de este período agónico, una nueva feliz vino a fortalecer su existencia, abriendo brillantes horizontes para el interés general. Las montañas que circundaban a nuestro término municipal, encerraban en sus entrañas inmensos tesoros de mineral, y bien pronto espíritus emprendedores y ávidos de fortuna, se lanzaron a su explotación, abriendo minas por todas partes y, con ellas, nuevas fuentes de riqueza para Castro...

---

<sup>23</sup> L. I. C., números 574 y 575, 30 de Enero y 6 de Febrero de 1910, Eduardo Serrano.



## IMÁGANES TURÍSTICAS Y DE LA PLAYA DE CASTRO URDIALES



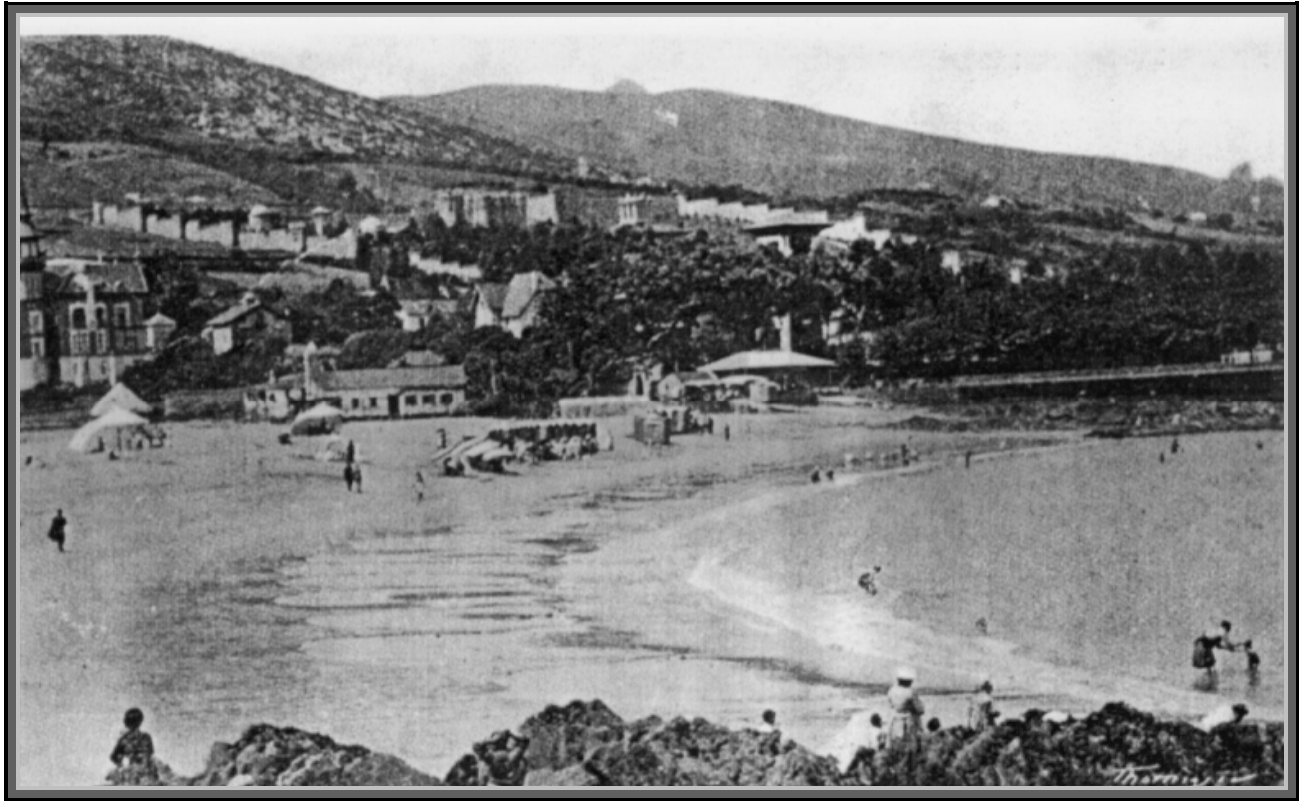




CASTRO-URDIALES — La Playa.

























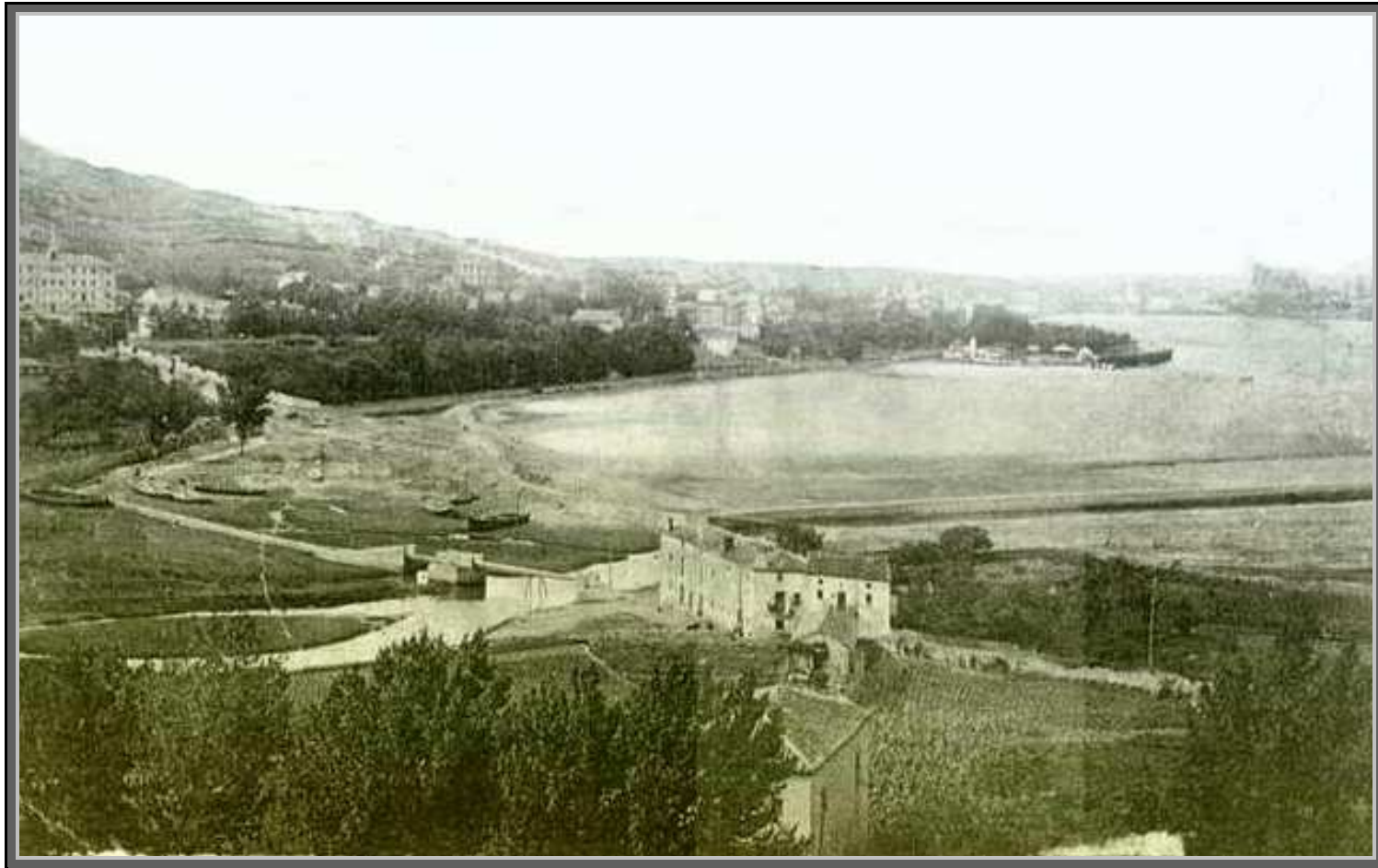




CASTRO-URDIALES. - La Playa





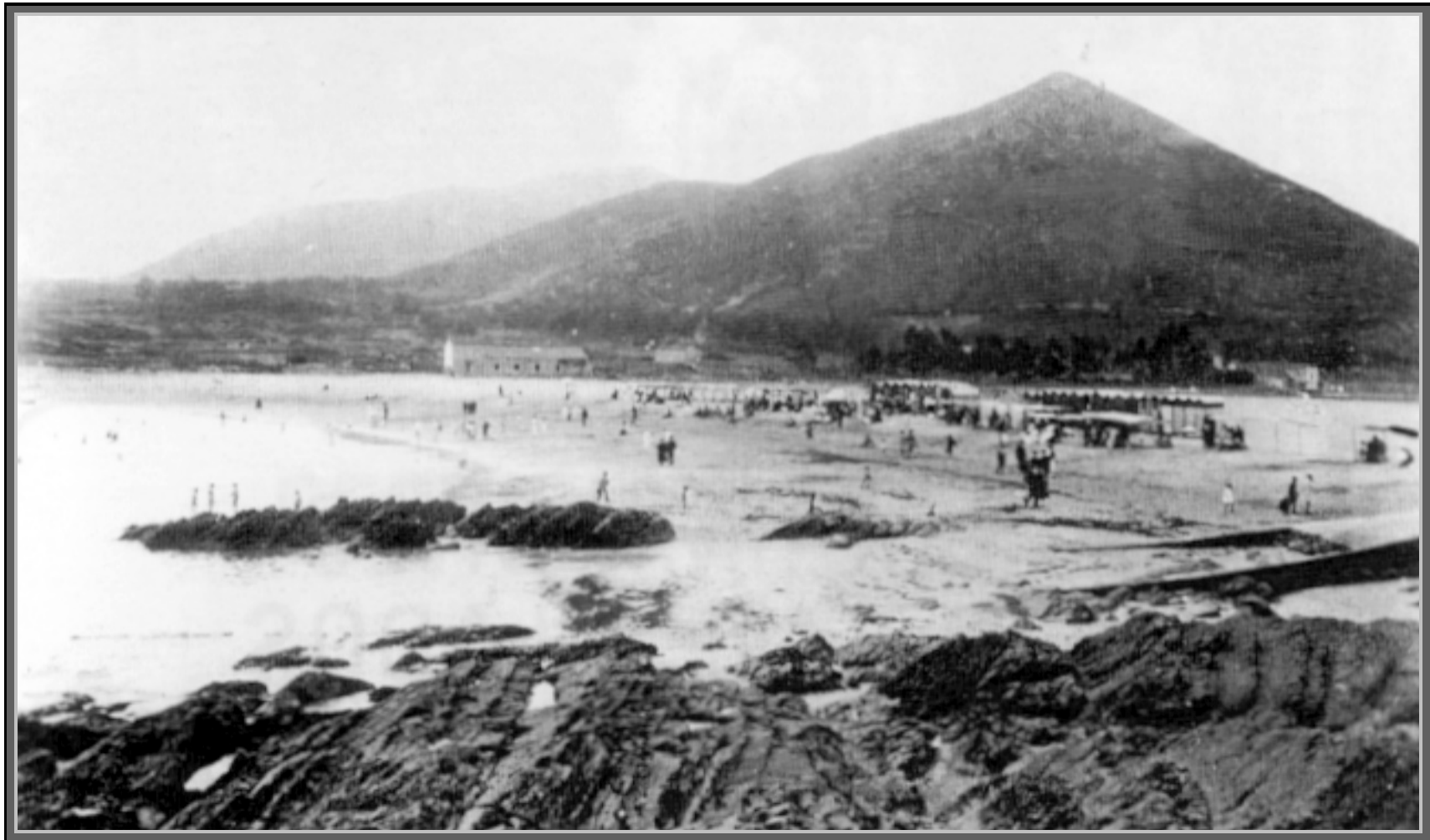












## **IMÁGENES (REVISTAS):**

**España y América**

**Nuevo Mundo**

**Ilustración Española y Americana**

**Mundo de los niños**

**Ilustración Artística**

**Ilustración Ibérica**

**L'Univers Illustré**

**The Graphic**



PLAYA EN EL CANTABRICO, cuadro de Meléndez